

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dirección de Signos Distintivos
E.S.D.

Ref: EXPEDIENTE No. SD2025/0124288
Solicitud de registro de marca U. S. PORK (mixta)
a nombre de NATIONAL PORK BOARD.

JERONIMO CASTILLO BONILLA, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado de NATIONAL PORK BOARD doy respuesta al oficio No. 341 de enero 6, 2026.

1. Algunos de los servicios reivindicados carecen de la especificidad requerida.

Del análisis de la solicitud se evidencia que uno o varios de los servicios indicados en su solicitud carece de la especificidad exigida en el numeral 1.2.5.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única. Teniendo en cuenta lo anterior, los siguientes servicios no deben ser aceptados en los términos en que fueron presentados:

- Al respecto, se precia que “Promoción del interés público y la concienciación sobre los productos de cerdo y la industria del cerdo” carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un servicio amparado en la clase 35 indicada en su solicitud.”

Por consiguiente, se le requiere, de conformidad con el numeral 1.2.5.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única, para que:

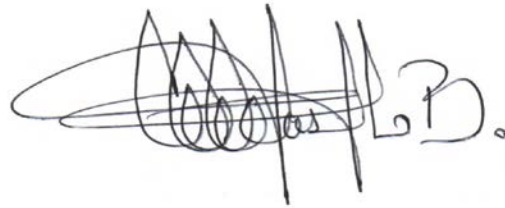
- Especifique de manera clara y precisa los servicios comprendidos en la clase 41 que desea reivindicar y que fueron objeto de requerimiento, en tanto no corresponden directamente al nombre de un producto o servicio.”

De acuerdo con lo anterior, especificamos que los servicios a amparar por la marca U.S. PORK (mixta) en clase 35 son:

“Servicios de publicidad y mercadeo relacionados con productos porcinos e industria porcina; gestión empresarial, especialmente compra, venta, comercialización, exportación e importación de productos porcinos; consultoría empresarial en materia de productos porcinos; gestión empresarial en materia de gestación, producción, crianza y comercialización y promoción de productos porcinos”.

Dando respuesta a lo anterior, solicito de continúe con el trámite de registro.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JCB.' with a large, stylized initial 'J' and a final 'B.'.

JERONIMO CASTILLO BONILLA
T.P. 104.167 del C. S. de la Judicatura
C.C. 79.462.057 de Bogotá